

San Gabriel, Marzo 31 del 2.018

Señores

**ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO & COMERCIO  
EXTERIOR INTRAPECOS DEL ECUADOR S.A.**

Presente

Resulta placentero para mí, dirigirme a ustedes en mi calidad de Gerente General y ser el portador de excelentes noticias al informarles que nuestra compañía se encuentra al día en sus obligaciones ante las instituciones que nos rigen como son SRI, IESS, MINISTERIO DE TRABAJO, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO.

Nuestro trabajo durante el período fiscal 2.017, se ha basado en el control de los ingresos y egresos económicos y que se encuentren acorde a nuestra actividad. Ante la falta de recursos se ha procedido a limitar los gastos al mínimo necesario.

Se han realizado con éxito el 100% de trámites en la Agencia Nacional de Tránsito tales como trámites de matrícula, Incrementos de Cupo y otros procesos que tienen que ver con las necesidades de nuestros accionistas.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos por la colaboración que los señores accionistas han brindado en todas las actividades planificadas y llevadas a feliz término durante el año anterior.

Pongo a consideración el presente informe para su aprobación.

Atentamente



Alex Torres Barreno  
**GERENTE GENERAL**